

Ficha de valoración de documentos

N° de documento:	Nombre del documento: Proceso comunitario María Cano Carambolas	Fecha: 2010	Nombre del agente productor: Wiedemann Rivera, Diana Lucia.
Fondo: Comuna 3	Sección: Organizaciones (JAC, comunitarias, sociales, clandestinas, ONG's, armadas). Instituciones públicas.	Serie: -Proceso administrativo (gestión, urbanización, tenencia y legalización de tierras). - Testimonios de eventos memorables (fundación, convites, actividades, personajes, lugares y obras). - Miscelánea temática.	N° de folios: 63
Estado de conservación: Buen estado (x) Deteriorado () Incompleto ()	Etapa del documentos: Activa (x) Semiactiva () Inactiva ()	Palabras clave: Historia barrial, Asentamiento, Loteo, Desplazamiento, Acceso a agua, Electricidad, Tugurio, Caminos, Iglesia, Organizaciones comunitarias	
Descripción de contenido La autora a partir de trabajo de campo nos da una caracterización del barrio María Cano Carambolas de la Comuna 3 en la ciudad de Medellín. Dicha caracterización le permite ofrecer un panorama general del barrio donde es posible identificar 1) el proceso de configuración del barrio –dimensión histórica- y 2) las diferentes problemáticas que a la fecha -2010- se hacían evidentes en el barrio. Por lo tanto, la autora hace mención de algunos puntos centrales que permiten analizar dichas problemáticas, algunos de ellos son: el trabajo, las características de la vivienda, acceso a salud, procesos políticos, organizaciones comunitarias, las dinámicas y repercusiones de la violencia, etc.			

Ésta caracterización o contextualización realiza diferentes subdivisiones que tienen como fin describir, en rasgos generales, algunas características del barrio y sus condiciones. En esta medida, se evidencian elementos como: dimensión histórica, demografía, algunas generalidades del barrio, ubicación, vías de transporte y rutas, características de las viviendas, condiciones de orden público y en últimas, el sistema de salud.

Valor histórico y cultural

La importancia de este archivo la concentra las narrativas de la formación del barrio María Cano Carambolas, la utilización de imágenes, voces de los actores y fuentes oficiales para dar con un diagnóstico cercano a la realidad de la comunidad y el barrio, aunque en algunos momentos se exageraba o se caía en la generalización de ciertas problemáticas, es posible evidenciar el proceso de construcción por medio de hechos cotidianos que hoy son memorables, como por ejemplo:

“En cuanto a la dimensión histórica, se pueden notar, en primera instancia, dos fotografías, una data del año 1981 y da cuenta de la construcción del centro de Salud María Cano Carambolas (Ver anexo 1) y la otra muestra el momento en que la sede de acción comunal actual era una base militar la cual, en su momento, fue bien acogida por los habitantes del barrio. Posteriormente se relata una pequeña historia del barrio, donde se destaca que este surge “como un asentamiento en el año 1974 [en] mangas de San José de la Cima No 2, con la llegada de tres familias, entre ellas, el señor Benito Antonio Jaramillo. En 1976 y 1977 llegaron otras familias que procedían de otros sectores de Medellín las cuales al ver el terreno deciden devolverse argumentando que *‘ellos no eran marranos para vivir en ese rastrojero’*; Eran terrenos baldíos (rastrojero), sin caminos; se inicia con pocos ranchos construidos con tablas, latas, fieltud y bareque, se alumbraba con velas y cada persona que llegaba cogía su pedazo. Las primeras familias eran 11 y procedían de Medellín; más tarde fueron llegando familias de Ituango, Briceño, Turbo, Bello y Santo Domingo Sabio; la conformaban los señores Francisco Castañeda, Jesús Antonio Tuberquia, Rosa María Pérez, Marie Celina Ciro y Rubén Giral, entre otros”. (Wiedemann, 2010. Pág. 5)

“La Junta de Acción Comunal –JAC- ha tenido gran importancia dentro de la configuración del barrio María Cano Carambolas. En primera instancia, surge de la mano de la JAC del barrio San José de la Cima la cual, al parecer, mostraba poco interés por este sector (Wiedemann, 2010. Pág. 5), por lo tanto “se inicia la Junta de Acción Comunal desligándose de la Junta de Acción Comunal de San José de la Cima No 2; la conformaban miembros del comité de trabajo, viendo los líderes del sector parte alta la necesidad de organizarse y luchar por el desarrollo del nuevo barrio” (Wiedemann, 2010. Pág. 6) que tomaría el nombre de María Cano Carambolas. Es posible notar que la Junta de acción comunal ha tenido algunos tropiezos desde su configuración, por un lado este es el resultado del poco interés que han mantenido algunos sectores y pobladores del barrio frente a las problemáticas locales y de otro lado, debido a la época de violencia en el barrio la cual llegó a desestabilizar la Junta de Acción Comunal a partir, de por ejemplo, amenazas. Para el 2009 la presidencia de la Junta de Acción Comunal estuvo en manos de Luis Emilio Rivera, quien renuncia a su cargo y es tomado por Fabio Vergara que también renuncia. A partir de esto Andrés Adolfo Seguro Betancourt, líder comunitario reconocido dentro del barrio, es elegido por la comunidad como presidente de la Junta de Acción Comunal en abril de 2010”. (Wiedemann, 2010. Pág. 21).

Comentarios

Este texto es de gran importancia para la el ejercicio de contextualización del barrio, ya que, aunque no trata a profundidad la mayoría de los elementos que expone, nos ofrece un panorama general sobre la configuración del barrio María Cano Carambolas y las dinámicas sociales que se presentan dentro de este. Por otro lado, considero que, es un poco difícil sacar conceptos del texto ya que, como se he mencionado, su propósito es la contextualización. De otro lado, considero que es necesario resaltar que el barrio, en el tema de violencia para tomar un ejemplo, no escapa a las dinámicas de la ciudad o del país. Finalmente, cabe hacer énfasis -teniendo en cuenta el tema del trabajo de investigación- en que desde 1978 ya se realizaban en el barrio actividades que tenían que ver con las prácticas rurales como la siembra del café.

Elaborado por: Oscar Manuel Cárdenas Avendaño